



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**La ONIC rechaza las amenazas contra la vida y nuestros procesos organizativos**  
**Comunicado Público**

**Bakatá, Octubre 19 de 2020**

La Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, una vez más, **RECHAZA** y **EXIGE** acciones judiciales efectivas frente a la amenaza de muerte y declaratoria como objetivo militar, proferida contra nuestro Consejero Mayor, Luis Fernando Arias Arias, Autoridades y dirigentes indígenas de la región Caribe, en panfleto firmado por el Estado Mayor Bloque Montes de María de las autodenominadas "Autodefensas Gaitanistas de Colombia – AGC".

Después de varias reuniones realizadas los días 8 y 9 de octubre con las Autoridades Indígenas del Pueblo Zenú de Córdoba y Sucre, el pasado viernes 16 de octubre a las 12:57 p.m. vía whatsapp, el Cacique Territorial de Sampués, Señor Ferney Hernández, recibió el panfleto amenazante en el que se lee "(...) *Declaramos muerte y objetivo militar a partir de la fecha a Luis Fernando arias, Ferney Hernández, saul carillo Eder Espitia, Juan campos, Arelis uriana*".

Cabe recordar que esta es la segunda ocasión que dicho grupo con presencia en la zona emite una amenaza directa contra la vida e integridad del Consejero Mayor de nuestra Organización, de la lideresa Wayuu Arelis Uriana, ex Consejera de Mujer, Familia y Generación ONIC, y del líder Zenú Juan Campos Chimá. Después de realizar la asamblea sobre el proceso de reestructuración de la ONIC en el Resguardo Yuma Las Piedras del municipio de Toluvejo, el 22 de febrero de 2019, en un sobre de manila dejado debajo de la puerta de la casa de los compañeros, llegó el panfleto y un cartucho 9 milímetros, dando el plazo de 72 horas para abandonar el departamento de Sucre. A la fecha, se desconocen los resultados de la investigación judicial sobre estos hechos.

Las demás autoridades y dirigentes indígenas mencionados en el panfleto, en otrora han sido objeto de intimidaciones y amenazas, debido a su trabajo organizativo en la Costa Caribe. El compañero Eder Espitia Estrada es el actual Cacique Mayor Regional del Pueblo Zenú de Córdoba y Sucre; Ferney Hernández es Cacique Territorial de Sampués, también del pueblo Zenú y Saúl Carrillo Urariyú, del Pueblo Wayuu, es el Delegado por la macro región Norte en la Mesa Permanente de Concertación.

En el contexto actual de exacerbación del conflicto armado y recrudecimiento la violencia política que ha traído una estela de zozobra y muerte nuevamente a nuestros territorios, consideramos que este tipo de actos, además de envalentonar a los armados ante el desgobierno que reina en el país, fundamentalmente pretenden amedrentar nuestros procesos organizativos de lucha y resistencia que los pueblos indígenas hemos enarbolado para la defensa de la vida, el territorio, la autonomía y la Paz.

De acuerdo con lo anterior, **EXIGIMOS** al Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior y la Unidad Nacional de Protección, que refuercen y/o implementen las medidas de protección colectivas e individuales para el Consejero Mayor de la ONIC, y para las Autoridades y dirigentes indígenas amenazados (as). Al tiempo que, en coordinación con las autoridades departamentales, se brinden las garantías y protección a las comunidades indígenas de Montes de María, Córdoba y Sucre.

**EXIGIMOS** a la Fiscalía General de la Nación y autoridades competentes, llevar a cabo de manera efectiva las investigaciones que permitan determinar y judicializar a los autores intelectuales y materiales de este cobarde hecho.

**SOLICITAMOS** a la Procuraduría General de la Nación mantener el acompañamiento, seguimiento y acciones pertinentes frente a los hechos, y **AGRADECEMOS** la solidaridad y respaldo manifestado.

**INSTAMOS** a las Autoridades Indígenas de la zona a fortalecer los procesos organizativos, en unidad y con la indeclinable convicción que la defensa de nuestros territorios es la mejor defensa ante los ataques de los violentos.

***¡Sigán contando con nosotros para la Paz, NUNCA para la guerra!***

**ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA**

Calle 12B No. 4-38    Teléfonos: 284 2168 – 284 6815    Fax: 284 3465  
E-mail: [onic@onic.org.co](mailto:onic@onic.org.co)    página Web: [www.onic.org.co](http://www.onic.org.co)    Bogotá D.C - Colombia